DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia. - Juéves 4 t. Valencia. - Domingo 8 m. Barce-Iona por Alcudia.

Entradas.-Lunes 7 m. Valencia.-8 m. Mahon por Alcudia. - Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante. - Juéves 7 mañana Mahon 10 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas

PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y 124 Puebla, 25 (mixto), 8'10 m. y 2'45 t. Id. de Manacor para Palma y La Puebia. 3'50 mixto, 8 mañana y 3'15 t.

4'35 mixto, Id. de La Puebla para Palma y M 8'25 mañans y 3'35 i.

Los Juéves de Inca à Palma 2 t.—Los Sábados de Palma á Inca 2 t.—Los Domingos de La Para a Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Faustino y Jovita hermanos mártires. Nacieron en Brescia y se dedicaron al ministerio eclesiastico. Faustino fué presbítero, pero Jovita no pasó de diácono. Sus virtudes les hicieron dignos de todo aprecio, y fueron causa de la conversion de muchos pecadores. Padecieron martirio por órden del emperador Adriano el día 15 de febrero del año de 122.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En la Piedad concluyen las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis, á las once misa y meditacion. A las seis de la tarde corona, sermon por el P. Eduardo Moragas y la reserva precedida de Te-Deum.

En San Jaime al anochecer se dará principio al devoto Septenario con que anualmente se honra á Jesucristo, en su antiquísima imágen del Santo Cristo del Sepulcro.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Vírgen de la Asuncion.

SECCION NACIONAL.

REVISTA.

Madrid 7 Febrero de 1882.

Comencemos esta crónica de la semana por lo que más preocupa al vecindario de Madrid, alarmado por tantas enfermedades.

Y al consignar aquí el estado del tiempo durante el presente invierno, acude á la pluma la rima de Becquer que comienza:

> Hoy como ayer, mañana como hoy, Y siempre igual! Un cielo azul, un horizonte eterno Y andar... andar!

Parecía que Febrero traía la benéfica lluvia que todos deseamos; pero se quedó en tentativa frustrada, y sobre las pocas gotas de agua que cayeron el día primero, arrojaron los siguientes los vivos rayos de un sol ardiente y primaveral.

Volvemos á las andadas, á ménos que de un momento á otro no cambie el curso del tiempo, y suceda, que no sería la primera vez, que esta crónica que escribimos en seco llegue á manos de nuestros amigos convertida en papel mojado.

Con la prolongada sequía, la salud y los campos van de mal en peor; y miéntras anuncian las esquelas mortuorias el fallecimiento de muchas gentes, los periódicos noticieros barruntan la subida del pan.

Pan caro, salud quebrantada, temores de todos géneros acerca de lo porvenir; ¿no es verdad que el mundo es un paraíso de delicias, donde nunca se

pone el sol de las dichas humanas? Nuestros padres, los infelices, gemían y lloraban en un valle de lágrimas; nosotros, más afortunados, hemos convertido el valle en jardin y las lágrimas en perlas.

El párrafo anterior, abriéndose como un estuche, nos permite ver en el fondo un collar de brillantes.

Brillantes bailes con que la alegre sociedad de Madrid engalana sus horas de tédio, sacudiendo sobre expléndidas alfombras el peso de la vida y revoloteando como ligera mariposa en derredor de todas las frivolidades.

Pero hagamos justicia á los buenos sentimientos de los corazones sensibles. El baile más notable de esta semana ha sido el de Beneficencia, celebrado en el salon del Conservatorio de Música.

La caridad no puede tener queja; los pobres, los enfermos, los menesterosos han sido los reyes de esa fiesta, ó como si dijeramos, los que la han explotado.

La caridad que llora ante el triste es una caridad melancólica que duplica la fuerza del infortunio, prestándole nuevos manantiales de lágrimas. En cambio, la caridad que rie ante el que llora, que baila ante el que está tullido, que come y bebe ante el hambriento, es una caridad alegre, que alivia con sus fiestas los dolores de los que padecen.

El baile de Beneficencia ha sido, pues, una obra de caridad que debe enternecer á todos los corazo-

nes sensibles.

A la fórmula antigua: «¡Una limosnita por amor de Dios!» debe sustituirse esta otra: ¡un vals, un rigodon, una polka por amor al prójimo!»

Al baile de Beneficencia han sucedido los de sociedad, como suceden las flores á la lluvia que riega los campos.

Aunque parece que el baile es muy peculiar de estos tiempos, fuerza es confesar que, como todas las cosas, ha degenerado, perdiendo aquel carácter verdaderamente augusto, y por decirlo así, clásico que tenía en la época de nuestros abuelos.

El rasero nivelador de estos tiempos ha igualado, sino por completo á lo ménos en ciertos accidentes, el baile de salon con el baile de candil, creando un espíritu de hostilidad contra él en las familias muy delicadas, que acabará por desacredi-

tarle á los ojos de todo el mundo. Nuestros abuelos sabían bailar con circunspeccion, con decoro, con elegancia, respetando todos los derecbos de las jóvenes, que gozan, como es natural, el privilegio del respeto. Hoy los jóvenes, ó no saben bailar de ningun modo—y éstos son los mejores-ó bailan, salvo excepciones de un modo que lastima los fueros de la honestidad femenina. Y esto consiste en que los jóvenes aprenden á bailar en sitios públicos, como teatros ó circos, y llevan á los salones las malas artes que han aprendido en tales escuelas.

El baile, repetimos, está muy degenerado, y á ménos que no se establezcan escuelas especiales de baile decente, enseñanza que podría correr á cargo de los maestros de instruccion primaria, que la darían con gusto segun lo favorecidos que están por el progreso de los tiempos, creemos que dentro de pocos años, para consentir un padre que sus hijas bailen, será preciso que entablen ántes una informacion escrupulosa de los antecedentes; costumbres, maneras, etc., etc., de los jóvenes danzaines.

Estas observaciones sobre el baile añaden nuevos quilates al valor moral de los bailes de Beneficencia.

Las reformas de Hacienda parece que no van á dar el fruto que se esperaba. Por de pronto, el nuevo reglamento sobre la contribucion industrial amenaza con dejarnos á la luna de Valencia, sin que podamos acudir á ninguna tienda á proveernos de lo que necesitamos, pues todas habrán de cerrarse, si son ciertos los propósitos que se atribuyen á los diferentes gremios, unidos como un sólo bolsillo para defenderse contra las asechanzas del fisco.

Si el disgusto contra el reglamento partiese de las clases ménos acomodadas, el conflicto no tendría importancia, y la espada de Breno decidiría en el combate; pero se trata de las clases comerciales, hoy las más ricas y prepotentes, y el Gobierno se tentará la ropa ántes de decirse á cortar por lo ! sano.

«Poderoso caballero es don dinero», decía el inmortal Quevedo, y desde su tiempo este caballero ha ido acumulando nuevos títulos y preeminencias, hasta el extremo de que hoy, si hay pocos que le hagan frente, abundan mucho los que le ponen buena cara.

Los comerciantes darán que hacer al Gobierno, y por muy resuelto que se halle á sostener su reglamento, nos parece que tendrá que ceder en parte ó en todo el empuje de todos los gremios.

Y lo gracioso del caso es que, miéntras la Administracion pública sostiene que las nuevas tarifas

favorecen al comercio, los comercio ponen el grito en el cielo, protestando contra favor que se les dispensa.

¿Quién estará en lo cierto? No ida; los comerciantes, que, siendo hombres ocios, rechazan lo que les propone el Gobie teresándose por su prosperidad.

Las cuestiones de Hacienda po discutirse en la alta region de las ideas especia is; pero su resultado se toca y se palpa, sin qui idie pueda demostrar que un duro son treinta r y dar una peseta es lo mismo que recibirla.

Pero eso en esta cuestion, que restion del día, nos inclinamos á favor de los nantes.

Anuncia un periódico que es muy obable que se establezcan oficialmente escuel is mercio y telégrafos para señoras.

En la actualidad, para cincuent vas de telegrafistas que se sacan á oposicio i rren 300 6 400 alumnos; ¿qué sucederá luégo lo puedan acudir las señoras?

Si sobran los hombres en los des · públicos, ¿para que llamar á ellos á la bella 11 lel género humano?

Esta concurrencia de las señoras á los destinos de los hombres parece ademas indicio seguro de que la mision propia de la mujer va cesando á impulso de la cultura moderna, y que la ruina de los hogares deja vacantes y sin destinos á las mujeres, las cuales se ven obligadas á buscar otra ocupacion que la que les asignó la Providencia.

Ya lo saben las mujeres: la civilizacion moderna las destina por ahora á hacer telégrafos. Una muchacha, á quien deciamos hace procesta frase, nos preguntó:

-¿Con qué de aquí en adelante la coquetería será un destino público, autorizado y retribuido?

El Sr. Montero Ríos ha comenzado sus lecciones de derecho público eclesiástico, habiendo concurrido numeroso auditorio á recojer sus explicaciones.

Su primera conferencia ha versado sobre la verdad, bondad y belleza de la Religion católica. Esto nos recuerda, con perdon del ilustre cano-

nista, la fábula del leopardo de Samaniego: Es el peor enemigo el que aparenta No poder causar daño...

Se está instalando en el Retiro la gran galería de la Exposicion nacional minero-metalúrgica.

Dentro de poco se comenzarán los trabajos de instalacion de la Exposicion nacional agrícola en los terrenos de la Moncloa.

Todo se vuelven exposiciones.

the substitutions

¿No es verdad que estamos expuestos á cualquier cosa?

NULEMA.

GACETILLA LOCAL.

El Ayuntamiento de esta ciudad celebró sesion el día 10 del corriente. A continuacion publicamos la nota del extracto de los acuerdos que se tomaron y al efecto se nos ha dirigido.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior se acordó acudir á la superioridad, por medio del correspondiente recurso, en alzada de la resolucion tomada por el Sr. Gobernador de la provincia dejando sin efecto un acuerdo de este Ayuntamiento por el que resolvió que se organice el servicio municipal de higiene de la prostitucion, bajo su inmediata dependencia.

Se acordó contestar á una comunicacion de la Academia de Bellas Artes, reclamando el pago de lo que esta Corporacion le adeuda por atrasos de presupuestos anteriores, en los términos que aconseja la Comision de Hacienda.

Se nombraron las comisiones especiales que aconseja la de Ferias; se acordó consignar en el presupuesto próximo la cantidad de 5000 pesetas para atender á los gastos que originen y solicitar de la Excma. Diputación provincial un donativo para el mismo objeto; y teniendo en cuenta los inconvenientes legales que existen para celebrarlas en el próximo mes de Junio, se acordó efectuarlas en la segunda decena de Agosto.

Se acordó el derribo de una casa de la calle de Salom que por su estado inminente de ruina, ame-

naza la seguridad pública.

Se acordó exceptuar del servicio de la Armada á dos mozos de la reserva de marinería y declarar que está sujeto al servicio otro mozo que había solicitado eximirse.

Se acordó manifestar á la sociedad *La Balear* el reconocimiento de este Ayuntamiento para el donativo que ofrece á la Compañía de Bomberos.

Se aprobó el contrato celebrado con el empresario del arbitrio establecido en la Plaza Mayor, para la exaccion de ciertos derechos.

Se nombró pregonero en propiedad al interino que desempeñaha esta plaza.

Después de adoptarse varias medidas sanitarias, se levantó la sesiou.

Se nos ha acercado un sujeto de oficio molinero rogándonos hiciesemos públicos los vejámenes de que se cree víctima.

Dice, en primer lugar, que ántes se les cobraba medio duro al mes para dejarle ejercer en paz su honrado y laborioso oficio. En cambio ahora se le ha intimado la órden de que no puede sacar de la ciudad más de una cuartera diaria para la molienda. Habiéndose dado el caso de que el sujeto que nos informa intentase sacar dos, y se le obligó á volver atras, á dejar una y á esperar al día siguiente para llevarse la otra.

Aun hay más. En el molino en que este pobre trabajador ejerce su laboriosa industria pasó el do-

mingo pasado la escena siguiente:

Un antiguo parroquiano conocido por el nombre de l'amo en Biel de sas Planas de Santa Ponsa, llevó á la molienda 9 barcillas de trigo para el consumo de su casa y familia, que la tiene en el término de Calviá. A poco de entrar en la casa se presentaron dos empleados de consumos y dos carabineros, quienes declararon que el referido sujeto quedaba preso y decomisados su carro, su mula y su trigo.

Considérese el susto del infeliz que de tiempo inmemorial ha venido trayendo su trigo á moler á este molino para dar pan á su familia. A sus quejas y lamentos, contestaron los empleados que les siguiese á la puerta del muelle, donde se arregló al fin la vejacion pagando el pobre agricultor trece pesetas que se le cobraron en el fielato.

Tenemos permiso para publicar el nombre del que nos relata estos sucesos, y nosotros lo manifestaremos al que quiera conocer más detalles.

Ante estos hechos se nos ocurre preguntar ¿qué facultades tienen los empleados y los interventores de consumos? ¿quién vela para protejer al pobre industrial de los vejámenes de que es objeto? ¿hay en España alguna ley democrática que impone la muerte de todas las pequeñas industrias, de todos los pequeños comercios, de todos los pequeños capitales, de todo lo que respire independencia y libertad en las clases ménos acomodadas?

Si el sujeto cuya causa defendemos no puede sacar de la ciudad más de una cuartera diaria, ni puede recibir de fuera del radio un sólo grano de trigo ¿cómo ha de vivir? ¿cómo ha trabajar? ¿cómo ha de sobrellevar las pesadas cargas que le impone

el Estado?

Matar al pobre industrial será muy democrático; pero ¿es justo?

Hemos recibido la memoria leída en la Junta general celebrada por los accionistas de El Cambio Mallorquin. Del Balance que la acompaña se desprende que los beneficios obtenidos por la Compañía llegan á la importante partida de Ptas. 737,347'13, en la que van comprendidos los que por Ptas. 251 mil 775 rindió la emision de la segunda série de acciones, verificada durante este ejercicio; y que separando de dicha suma Ptas. 388,500' con destino á fondo de reserva y á amortizacion de gastos de instalacion y mobiliario, podrá repartir un dividendo de pesetas 30 por accion; quedando elevado dicho fondo de reserva á la respetable cifra de Pesetas 450,000, despues que se hayan cubierto las demas atenciones reglamentarias.

Tambien hemos recibido la memoria leída en la Junta general, celebrada por los señores accionistas de la Compañía industrial y mercantil de Mallorca.

Hé aquí algunos párrafos de la referida memoria:

«Los beneficios obtenidos en nuestra industria,

se deben cuasi exclusivamente á los pequeños cargamentos de mieles recibidos directamente de la Isla de Puerto Rico, componiendo juntos 327 Bocoyes, pues la existencia de primeras materias y productos por elaborar, de que fué preciso hacernos cargo, si bien se han trabajado sin pérdida, no han dejado apenas beneficio alguno.

»En el año que empieza desembarazados ya de esta traba, y dedicados perfectamente á la elaboración de mieles encargadas por cuenta de la Sociedad, á los mercados productores de Cuba y Puerto Rico, nos prometemos resultados mucho más halagüeños, aun en el supuesto de que tengamos que seguir trabajando en el local en que con carácter provisional tenemos establecida nuestra industria.»

Segun las noticias que tenemos respecto á la enfermedad variolosa, ayer entró en el Hospital militar un nuevo atacado.

Aunque corrían, por la tarde, rumores nada tranquilizadores, podemos asegurar á nuestros lectores que eran infundados.

El vapo-correo *Menorca* suspendió ayer su salida para Mahon con motivo de no haber llegado el correo de Valencia.

El veterinario D. Gabriel Martorell ha sido designado por la Comision provincial para que pase á Normandía á comprar dos caballos sementales de aquella raza. Ayer emprendió el viaje.

Ayer el vapor *Palma* zarpó para Barcelona, conduciendo 31 pasajeros, carga y efectos del país.

Se ha hecho público que la Comision nombrada en la Junta de industriales y comerciantes celebrada en el local de la Sociedad La Tertulia, invita á todas las personas directamente interesadas en las reformas tributarias del Ministerio de Hacienda, á una reunion que tendrá lugar el Juéves próximo 16 del corriente á las ocho de la noche en los salones de la citada sociedad.

Segun dice El Bien Público de Mahon, El Crédito Balear piensa suprimir la sucursal que estableció en aquella ciudad.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo Administrador de la Aduana de esta capital, quien desde el sábado se encuentra entre nosotros.

El Sr. Guzman, que había desempeñado este cargo y ha sido ascendido, salió ayer con direccion á San Sebastian, á donde ha sido destinado.

Segun telegrama que ha recibido el armador del vapor Jaime I tampoco ayer salió este buque del puerto de Valencia á causa del mal tiempo que reinaba.

Copiamos de El Balear los siguientes sueltos: Los catedráticos de nuestro Instituto Provincial han regalado á su director D. Francisco Manuel de los Herreros, la condecoración de Isabel la Católica con que fue últimamente agraciado por el Gobierno de S. M.

El obsequio por si solo diria mucho en favor del aprecio y simpatias con que cuenta el Sr. Herreros entre sus comprofesores, si no lo dijera explicitamente la dedicatoria que acompaña al regalo.

El Tribunal que ha de presidir las oposiciones para la notaría vacante en esta ciudad por fallecimiento de don Gregorio Vicens, compuesto del magistrado Sr. Míura, de los abogados D. Juan Palou y D. Miguel Ignacio Font, y de los notarios D. Cayetano Socías y D. Gaspar Sancho, ha señalado el día 20 del próximo mes de Marzo para dar principio á los ejercicios.

Dadas las condiciones de muchos de los aspirantes, cuyo número se eleva á 15, y la extension del programa aprobado, es de esperar que sean lucidísimas las oposiciones anunciadas.

Copiamos de El Bien Público de Mahon:

Procedente de Palma de Mallorca, y expedida por el Iltmo. señor Director de aquel Instituto de 2º. enseñanza, D. Francisco Manuel de los Herreros, recibió ayer nuestro amigo el Sr. Cardona y Orfila Phro, una caja de libros que S. A. I. y R. el Archiduque de Austria D. Luis Salvador regala à la Biblioteca pública y á varios particulares de esta ciudad,

Esos libros son: 1°.—Cinco ejemplares, en dos grandes tomos cada uno, de la 3.° parte de la monumental y riquísima obra Die Ba learen, destinados al Exmo. Sr. Don Spiridion Ládico, nuestra Biblioteca, hermanos D. Rafael y D. Francisco Prieto y el Rdo. Presbitero ántes nombrado. 2°.—Otros cinco ejemplares para los mismos establecimientos y señores, de la obrita] Um die Walt ohne zu wollen, con tres idem para S. E. I. el Sr. Obispo de la Diócesi, D. Juan Pons y Soler y D. Juan J. Rodriguez 3°— Ocho volúmenes, para todos esos mismos dueños, de la públicación titulada Bizerto und seine zukunft; y

4.—Seis ejeuplares de Die Karrawanen-Strasse von Aegyptien nach Sirien. para los agraciados con Die Balearen y S. E. I. el Prelado de Menorca.

Bien puede esta Isla envanecerse de los grandes obsequios recibidos de tan sabio y generoso principe, y prepararle para cuando S. A. se digne por tercera vez visitarnos, la correspondiente recepcion, que tan justamente y por tantos títulos tiene de estos isleños merecida.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 4'45 t.

(Recibido á 13 las 8'14 n.)

Esta noche habrá junta general de gremios para acordar la conducta que deben seguir.

Miércoles principiará en Madrid la cobranza de la contribucion industrial.

El Sr. Groizard ha conferenciado con el Papa; espérase decision.

Se cree que los Obispos dirigirán la

peregrinacion.
3 por 100: Interior 27'35.—Exterior 28'45.—Bonos falta.

ULTIMAS COTIZACIONES. 27.95 Madrid 3 por 100 interior contado. . . 27.95 id. fin corriente. . Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 68 54.00 2 por 010 amortizable. 47'00 Paris 3 p3 interior contado 25'675 Palma 3 pg interior contado. . . . 28'125 Barcelona 3 p8 interior contado. . . 27.85

Palma 14 de Febrero de 1882.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 14 Febrero.

AGCIONES.	Capital. Duros.	Desembolso. Duros.	Duros.
Agricola Comercial	. 100	10	11'00
Agrícola de Manacor	100	6	6.50
Alfombrera	100	70	68:00
Alumbrado por gas.	. 60	60	106.50
Alumbrado por gas	. 50	5	5.00
Banco Mallorquin	. 100	10	15.00
Cambio Mallorquin	. 100	50	75'50
Centro Farmacéutico	. 100	65	80.00
Cordelera Española	. 100	90	20
Cortezera	Market Market Company of The Rep 1970 at 1970	100	120'00
Curtidora	. 50	5	4.50
Crédito Balear	. 100	40	105'00
Docks almacenes generales	. 100-	40	57.50
Empresa Mallorquina de vapores	. 400	400	, D
Empresa Marítima á vapor	. 100	100	74.50
Empresa Maritima á vapor La Isleña	. 100	100	88,00
	. 25	25	3 0
Escuela Mercantil	. 100	100	62:25
Ferro-carril de Alaró	. 20	20	20.00
Harinera Balear.	. 100	60	56.00
Harinera Mallorquina	.] 50	50	63,00
Harinera Mallorquina	. 100	70	70.00
Industrial Mallorquina	:1 100	100	20
Industrial Mercantil	. 100	25	26.00
Industrial Mercantil	. 100	6	13.00
Salinas de Ibiza	. 200	200	
Seguro Mallorquin	. 100	6	8:50
Seguro Mallorquin	•	A SECTION	3 0
Vidriera Mallorquina	. 20	20	27:00
Vidriera Mallorquina	. 10	10))
Vinicola Mallorquina	. 100	30	29.00

TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL

D. PEDRO CASANOVAS Y RIQUE.

Con sujecion al pliego de condiciones que obra en poder del corredor ó subastador D. Juan Pons, se venden en pública subasta extrajudicial una casa situada en esta ciudad y señalada con los números 16, 18, 20, 22, 24, 26 y 28 de la Rambla, 29, 31, 33 y 35 de la calle del Real y el predio llamado Trinidad de Orient ántes Son Perot, situado en el término municipal de Buñola. Dichas fincas pertenecientes á la indicada testamentaria serán rematadas al mejor postor siempre que la postura sea racional y admisible á juicio de los albaceas de la misma testamentaria.

Los remates se verificarán en la Plaza de Cort quedando senalado para el de la casa el día 15 de Febrero próximo á las siete de la noche y para el del predio el día 18 del referido mes á la misma hora.

Para más pormenores dirigirse al abogado D. Juan Cerdó (Miñonas 13) de diez á doce de la mañana.

TEATRO PRINCIPAL. Hoy mártes 14 de Febrero 1882.

4. FUNCION DE ABONO DE LA 9. DECENA.

A beneficio de la primera tiple Signa. Luchesi.
Se pondrà en escena la ópera en 4 actos del maestro
Donizetti LA FAVORITA.

En uno de los intermedios, la beneficiada cantará la plegaria del maestro Estradella.

TIP. CATÓLICA BALEAR, FORTUNY-6.